DECANATO
RESOLUCION DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018 Nº 6
SAN LORENZO, 30 DE OCTUBRE DE 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA CASA MATRIZ.

VISTO: El Informe Final del Comité de Evaluación, en la que recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 33/2018 "Adquisición de Electrodomésticos para Casa Matriz".--------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Procedimientos para Contrataciones nombrado por Resolución del Decanato Nº 4 del 2 de enero del 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitaciones para Casa Matriz, Centro de Adiestramiento en Servicio y Filiales.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 6026/2018 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018."----------

Que, el Decreto Nº 8452/2018 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026/2018 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 33/2018 "Adquisición de Electrodomésticos para Casa Matriz",** a la firma Classic Mobles S.A., por un monto total de G. 5.030.000 (Guaraníes cinco millones treinta mil) correspondiente al ejercicio fiscal 2018; conforme se detalla a continuación:

				Classic Mobles S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario IVA Incluido	Cantidad	Marca	Procedencia	Total Precio
1	Heladera de dos (2) puertas	Unidad	Unidad	3.600.000	1	Jam	China	3.600.000
2	Microondas	Unidad	Unidad	580.000	1	Jam	China	580.000
3	Bebedero Eléctrico	Unidad	Unidad	850.000	1	Jam	China	850.000
Total								**5.030.000**

DECANATO
RESOLUCION DEL 30DE OCTUBRE DE 2018 Nº 6
SAN LORENZO, 30 DE OCTUBRE DE 2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA CASA MATRIZ.

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 540 - Adquisición de Equipos de Oficina y Computación - Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.----------

Art. 3º) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano